

# El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATOLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGÓN

Año XII

Precios de suscripción  
Trimestre. . . . . 1'25 pesetas.  
Año. . . . . 5 id.  
PAGO ADELANTADO

Barbastro 16 de Mayo de 1914

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.  
Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 572



PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
**D.ª Leonor Lleida Arasanz**  
Falleció en Peralta de la Sal, el 22 de Mayo de 1913  
a los 52 años de edad  
RECIBIDOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA  
**R. I. P.**  
Sus apenados hijos D. Julián, doña Mercedes, doña Purificación y D. Francisco Chía, hijo político D. Pedro Martí, nietos, hermana sor María Gracia Fortón, religiosa dominica, hermanos políticos D. Antonio y D. Manuel Chía, doña Rosa Sin y doña Amparo Hermosilla, primos y sobrinos,  
Suplican a sus amigos y relacionados se sirvan tenerla presente en sus oraciones, y asistir al solemne ANIVERSARIO que tendrá lugar el viernes 22 del corriente, en la iglesia de los RR. PP. Escotapios, a las siete y media, y a las misas del Carmen que se celebrarán en la misma iglesia el sábado 23, desde las cinco y media en adelante, por cuyo favor les quedarán reconocidos.  
El Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

## Recuerdo oportuno.

### Providencia de Dios.

Es realmente consolador el espectáculo de fe y religiosidad que están dando los barbastrenses hace un mes al implorar primero del Altísimo el anhelado beneficio del agua, que viniese a regar nuestros sedientos campos, y después, obtenida esa gracia rindiéndole, puestos de hinojos ante la Imagen del Santísimo Cristo de los Milagros, testimonio de piedad, de gratitud y reconocimiento.

Nunca, decíamos en nuestro último número, acudió en vano el pueblo barbastrense a impetrar el socorro del Señor ante dicha sagrada imagen cuando alguna tribulación, o necesidad pública, le ha flagelado despiadadamente, o amenazaba flagelarlo en próximo plazo; y, al volver sobre este punto, no será, en verdad, impertinente referir un hecho culminante, que demuestra plenamente ese aserto, acaecido al promediar la pasada centuria, en el verano del año 1855.

Eráse el mes de Julio de dicho año y Barbastro ofrecía uno de los cuadros más desgarradores que se leen en sus anales. El sol pierde algo de su deslumbradora brillantez, el horizonte está brumoso, el comercio y la industria paralizanse por completo y muchos de los moradores de la ciudad, huyen llenos de pavor de su recinto, en una palabra: el pánico se apodera de todos: era que el cólera morbo asiático habíase enseñoreado de la población.

Pocos días de su aparición y en todos los ámbitos de la ciudad se dejan oír los quejidos del enfermo, el estertor del moribundo, el llanto de la desolada familia que en breves horas pierde un sér querido, dándose el caso de morir familias enteras. La estación avanza, la enfermedad crece, los inválidos se multiplican, ensáyanse medios adecuados, se adoptan higiénicas precauciones, y nada es bastante a humillar la indómita cerviz del terrible enemigo.

En tan crítico trance, en tan desesperanzadora situación, desprovis-

tos en lo humano de todo recurso para atajar la epidemia cólerica, acuden los barbastrenses al Padre de las misericordias por medio de su Cristo de los Milagros, y arrepentidos y confiados, como el Pescador de Galilea al sumergirse en el abismo de las aguas, le dicen «sálvanos Señor que, víctimas del cólera, perecemos.» Y El que con el poder de su diestra detiene al torrente en su precipitada carrera y al desencadenado huracán que brama iracundo, y El que en alas de la tempestad cruza los espacios precedido del relámpago, símbolo de su justicia, acompañado del trueno, eco de sus ojos, y seguido del iris, emblema de sus misericordias, detiene el paso de la epidemia, precisamente, cuando se hallaba en su periodo ascendente y la estación, el calor y otras circunstancias favorecían poderosamente su desarrollo, haciendo temer días más trágicos y luctuosos todavía.

Y ¡oh portento singular! al empezarse la novena al Santo Cristo de los Milagros, había 1,500 cólericos, que el tercer día de la misma que dan reducidos a 600; y luego de la edificantísima procesión de rogativa, que tuvo lugar, llevando en andas la Imagen milagrosa, cesó, puede decirse, como por ensaímo, la terrible enfermedad. De los estragos por el cólera producidos dará aproximada idea el hecho, por demás expresivo, de que, habiéndose ausentado de la población una tercera parte de sus habitantes, fueron 600 las defunciones que causara.

Agradecida la ciudad, votó la celebración de una solemnidad religiosa que tiene lugar el domingo más próximo al 8 de Julio.

No sólo ante las enseñanzas de la fe, si es que ante los dictados de la razón y el buen sentido y las lecciones de la experiencia no puede negarse la Providencia de Dios actuando por modo eficaz en el mundo físico y en el psicológico, en el mundo de los espíritus y en el de la materia. La acción de la divina Providencia proclamala ese orden, esa armonía, ese concierto, esas leyes fijas e invariables que resplandecen en el Universo: leyes que solo al

## El Sindicato de iniciativas al pueblo barbastrense

Reunida la Junta de este Sindicato en la noche del martes último, acordó como primer medio para proporcionar fondos para las fiestas que proyectan hacerse en el próximo Septiembre, el abrir una tómbola.

Este es el primer recurso de que se servirá, por creerlo el más práctico y del agrado del público.

No podemos dudar de la buena acogida que dispensarán a esta decisión, el Comercio en particular y todos en general, ni del esfuerzo que han de hacer por tratarse de un asunto de verdadero interés para Barbastro.

Los regalos se recibirán hasta fin de mes, en los comercios de tejidos.

Nicolás S. de Otto.—Vicente Baselga.—Joaquín Arrizabalaga.—Nicolás Navarro.—Ramón Bosch.—Francisco Artero.—Pedro Lagüens.—Manuel Esteban.—Alberto Palá Mediano.—Leopoldo Gómez.—Pablo Bosch.—Manuel Samitier Colomer.

Supremo Hacedor, que las dictó, es dado modificar y suspender, como acredita la experiencia que lo ha hecho en distintas y solemnes ocasiones. Por eso, negar la Providencia de Dios, implica el absurdo, la enorme e inconcebible aberración de suponer, que, una vez creado el mundo con su omnipotencia e infinita sabiduría, lo abandonó Dios, lo dejó al acaso, lo cual es contrario a la naturaleza y a algunos de los atributos de la Divinidad.

Dios que sacó de la nada todo lo creado y que lo conserva porque así place a su soberana voluntad, puede en un momento destruirlo, como un juguete, cuando le venga en gana; y claro es, si puede destruir el mundo, puede también alterar y suspender las leyes por que se rige que El le impuso; así lo verificó en diferentes ocasiones, como hemos dicho anteriormente, entre otras cuando separó las aguas del Mar Rojo, para que lo cruzara el pueblo de Israel, acudido por Moisés, haciendo que se juntaran nuevamente quedando sepultado en el seno del líquido elemento, el ejército de Faraón, que lo perseguía; cuando dejó en seco el caudaloso Jordán, por detenerse sus aguas formando muro con ellas, para que lo atravesase Josué, vencedor de los amalecitas y cuando prolongó la luz del día para completar por ese medio la derrota del ejército sitiador de Gabaón.

La Providencia de Dios se ejercita también en los pueblos, los Estados y las civilizaciones, a los que si se apartan de las leyes morales que para su régimen les impusiera, envía castigos y calamidades más o menos duros y rigurosos.

Así contra aquella universal prevaricación del mundo, abrió el Dios justiciero las cataratas del cielo, que con el diluvio universal anegaron toda la tierra, salvándose únicamente la familia de Noe por justa y previsora permisión de Dios; y ante la espantosa corrupción de las ciudades nefandas lanzó fuego sobre ellas para que las convirtiera en humeantes cenizas; y si no esos castigos tan intensos y generales, envía otros como las guerras, los malos gobiernos, las epidemias que atacan las personas, los semovientes y las plantas y otros géneros de calamidades públicas con que hace purgar sus extravíos, sus crímenes y apostasías a las naciones y sociedades que no tienen otra vida donde expiarlos.

Si; Dios es el que rige con sapientísima providencia los destinos de la humanidad. La historia lo proclama con la evidencia incontrastable de los hechos. ¡Cuántas veces no ha salvado a esa misma humanidad de segura muerte! ¡cuántas otras no ha afligido a los pueblos y colectividades con tribulaciones, ora como castigo a sus apostasías, ora como amoroso requerimiento para separarlos del camino del mal y atraerlos al del bien, con el fin de evitarles mayores y más terribles infortunios y desventuras!

Dios en su amorosa Providencia para con nosotros, si blandió en la pasada tribulación la vengadora espada de su justicia, no fué sino para que brillasen pronto los fulgores de su misericordia. Vió las lágrimas de arrepentimiento que surcaban el rostro de muchos barbastrenses en el templo y en la procesión de rogativa, oyó las fervientes plegarias de clemencia y piedad que le dirigian, y concediéndonos el beneficio que humildes y contritos le pedíamos con fé viva y absoluta confianza.

Ahora, a fuer de agradecidos, ofrezcámosle ante la Imagen veneranda del milagroso Cristo, nuestros pensares y sentires, nuestra alma limpia de escoria del pecado, que es el homenaje de reconocimiento que más ha de agradarle, y con todo corazón digámosle. Vos sois para nosotros, Santísimo Cristo de los Milagros, astro de felicidad y ventura, iris de paz y bienandanza, asilo del desgraciado, lenitivo de nuestras penas, atractivo iman de nuestros corazones, consuelo en nuestros infortunios y remedio eficaz en nuestras necesidades públicas y privadas. Vos sois, os decimos, con san Agustín: luz brillante que ilumináis todos nuestros días, resguardo y tutela contra todo mal, victoria de la muerte, esperanza de nuestra ciudad, llave del paraíso y firmamento de nuestra fe. Sean para vos nuestras alabanzas, loores y bendiciones.

M. C. S.

## Luctuosa efeméride

XVIII

El Papa Zacarias negoció con Luitprando un convenio por ambos suscrito, a virtud del cual el segundo no realizaría, acto alguno, que tendiese a extender sus estados

en el término de 20 años. exceptuando, empero, del compromiso, el exarcado de Rávena, en el cual apenas si ejercían poder ni jurisdicción los emperadores.

Mas los lombardos, persistentes en su empeño de gobernar en toda Italia y de tener por capital a Roma, no respetaron, sino por escaso tiempo, su compromiso, y lanzando completamente de la Península a los griegos, pusieron todo su conato en derrocar el poder temporal de la Santa Sede, único obstáculo que se oponía a la realización de sus ambiciones y conquistadores planes.

Seguidos los Papas por un certero instinto de previsión, contra las codiciosas miras y tendencias de los lombardos, solicitaron el apoyo de los francos. Ejercía sobre éstos poderosos ascendiente el Papa Zacarías, tanto, que una carta suya bastó para que cambiasen de dinastía; y mas así y todo, y fuera por lo que se quisiese, es lo cierto que al descender al sepulcro el aludido Zacarías, no se había ajustado tratado alguno de alianza entre los francos y la Santa Sede.

A Zacarías sucedió Esteban II, y Pipino a Carlos Martel. Uno de los más ardientes y justificados deseos del nuevo Pontífice fué hacer un tratado de paz con Astolfo, rey de los lombardos; convino la paz por espacio de 40 años; empero Astolfo, faltando a los compromisos solemnemente contraídos, la alteró a los 4 meses de pactada, atentando a la independencia pontificia, amenazando a Roma, a menos que cada habitante no le satisficiera un tributo. Pidió el Papa, por última vez, auxilio al emperador; y como se lo negase en redondo, resolvió enviar un breve con un legado a Pipino y luego ir él mismo en persona a hablar con dicho Príncipe.

Antes de realizar su expedición el Vicario de Jesucristo solicitó de Astolfo la restitución del exarcado de Rávena y de los demás territorios y ciudades que, pertenecientes a la república romana, se anexionó. En el real castillo de Pontijnón tuvo lugar la entrevista del Papa con el rey franco; por cierto que este tributó al primero los honores propios de su augusta y veneranda jerarquía. Envio Pipino un mensajero a Astolfo intimándole la restitución a la Sede Apostólica de las plazas y terrenos que le había usurpado.

No dió resultado la embajada; mas Pipino, ante el fundado temor de que así sucedería, convocó una asamblea de nobles y obispos en Quiersy, acordándose en ella la declaración de guerra a los lombardos. El príncipe francés con su ejército encaminase a Italia, derrota a los lombardos en el paso de Susá, sitia a Astolfo en Pavía y le obliga a un arreglo, por el cual se compromete el último a devolver al Pontífice las ciudades del exarcado, a no hostilizar nunca a la Santa Sede ni a la república romana y a satisfacer a Pipino un tributo cada año.

El ejército francés torna a su país; y ocurrió que antes de llegar a él, el que acababa de firmar el mencionado arreglo, vuelve a Roma con sus huestes, y la sitia. El Papa acude nuevamente a Pipino; tras-pasa éste los Alpes y cae rápidamente sobre Pavía, lo que pone a Astolfo en el caso de levantar el sitio de la ciudad eterna y de convenir la paz, devolviendo al Pontífice todas, las ciudades que le había arrebatado más la de Conaquo y su territorio y agregándole el vencedor otras que el lombardo se comprometió a respetar.

Pipino hizo, además, donación a la Santa Sede de 22 ciudades, no entrando en ellas Roma ni los pueblos que de ella dependían por pertenecer ya al poder temporal de los Pontífices. Esas ciudades fueron Rávena, Rímíni, Pesaro, Fano, Cesena, Sinigaglia, Yesi, Forlimpopoli, Fozli, Castrocaro, Montefeltro, Acerraggio, Montucari, Marigín, Bobco, Urbino, Cagliis, Luccoli, Engubio, Camacchio y Narni.

De esa manera se formó el poder temporal de los Papas. Extendieronse cuatro actas auténticas a las que indistintamente se da el nombre de restituciones y de donaciones; el primero por lo que tienen de restitución de ciertos dominios he-

cha a la Santa Sede por los lombardos; y el segundo en cuanto se refieren a los donados por los francos que ellos habían conquistado.

El plan de la Providencia, en lo relativo al poder temporal de la Santa Sede, desarrollado en no corta serie de años, alcanza su completa realización al promediar el siglo VII. Obra de Dios aquella, no podía menos de obtener su complemento y su remate. Desde entonces los Sumos Pontífices ejercerán sobre el patrimonio de san Pedro en toda su integridad, la jurisdicción civil que de derecho y de hecho sobre dicho patrimonio les corresponde. Políticamente eran aquellos pueblos *nullius*; y por aclamación de los mismos pueblos y la sanción de los reyes francos y lombardos quedó consolidada la referida jurisdicción civil de los Papas sobre los estados que constituían su poder temporal.

El aludido Papa Estaban II, en infinidad de cartas escritas con posterioridad al año 755, pide a Pipino amparo y prohijamiento en nombre de la república y del pueblo romano, sin mentar para nada a los emperadores, y si le felicita por la alianza que contrajo con Didier, rey de los lombardos, manifiesta sin circunloquios que le felicita porque esa alianza refugie en bien de su pueblo.

M. C. S.

Tercera Peregrinación madrileña a Ntra. Sra. de Lourdes.

### Condiciones y forma del viaje

#### ITINERARIO

Salida de Madrid, el 19 de Junio por la noche. Llegada a Lourdes, el 21 por la mañana.

Los días 21, 22 y 23, estancia en Lourdes; saliendo el día 23 por la mañana con dirección a Madrid.

#### PRECIOS

Primera clase, 186,90 pesetas; segunda clase, 145,65, tercera clase, 98,00.

Estos precios comprenden los billetes del ferrocarril, comidas en ruta, coches o tranvías, propinas, carnet etcétera.

#### INSCRIPCIONES

Las inscripciones pueden hacerse en las oficinas de la Peregrinación, Estudios, 9, 1.º derecha, de seis de la tarde a nueve de la noche.

En el acto de la inscripción se abonarán 2 pesetas, cuya suma se descontará al hacer el pago total de los gastos del viaje. El plazo para inscribirse y hacer el abono total, se cerrará el 8 de Junio y no habrá prórroga alguna. El pago puede hacerse en una o varias veces, y en caso de no realizar el viaje se devolverá la cantidad abonada (a excepción de las 2 pesetas de la cuota de inscripción, que no se devolverán en ningún caso), si se avisa a la Junta organizadora hasta el 8 de Junio.

#### OBSERVACIONES

Al fin de facilitar a la Junta organizadora las gestiones oficiales de la Peregrinación, se ruega a cuantos deseen tomar parte en ella, se sirvan inscribirse cuanto antes, aunque no abonen el importe total, hasta los primeros días de Junio.

Durante la estancia en Lourdes, se celebrarán solemnes fiestas religiosas al igual de lo hecho en años anteriores.

Las personas que residan fuera de Madrid, habrán de costearse el viaje hasta su incorporación en esta Corte.

#### MUY IMPORTANTE

Habiendo acordado las Compañías de ferrocarriles franceses no conceder ningún tren especial durante los días del Congreso Eucarístico, no puede realizarse esta Peregrinación en aquella fecha; no obstante, las personas que deseen asistir al Congreso, pueden inscribirse en estas oficinas para un grupo que formamos, cuyo número es limitado. Para informes de itinerario, precios, etc., etc., pueden dirigirse a estas oficinas.

Horas: de seis de la tarde a nueve de la noche.

## Entre semana

### Notas nacionales y extranjeras

Terminó en el Senado la discusión del Mensaje y en la votación recaída en la

contestación que había de darse a la Corona, contra lo que se temía, el Gobierno obtuvo una mayoría respetable, a pesar de la abstención de todos los mauristas. El señor Dato, hasta de ahora, no ha tenido deserciones, y esto lo consolidará en el Poder si en el Congreso, después de tomar parte el señor Maura, en el debate planteado, persisten los idóneos unidos, sin flaquear en las posiciones alcanzadas. Mucha fuerza da el ser dispensador de mercedes y árbitro de la «Gaceta».

Por otro lado, en la opinión pública ha caído muy bien la manera de presentar los presupuestos el ministro de Hacienda señor Bugallal, factura nueva a la que no nos tenían acostumbrados los demás hacendistas del turno pacífico. Sin que en ellos se vea sobresalir las dotes excepcionales de un técnico consumado, la ingenuidad que campea en su exposición, poniendo de manifiesto el déficit que sé impone, al mismo tiempo que detalla la manera sencilla de cubrirlo, sin acudir a nuevos gravámenes en el esquilimado contribuyente, da una nota simpática digna de aplaudirse, desde el momento que confiesa la verdadera situación de nuestra malhadada hacienda, sin eufemismos ni engaños, de funestísimas consecuencias para el porvenir.

La sangría de Marruecos empobreció a España: si no por ella, la potencia contributiva de la nación podría sobrellevar los servicios con pujanza, reinando en las alturas moralidad administrativa.

Bueno es que conozcan todos los políticos la gran equivocación sufrida, al meteros sin estudio previo en aquella aventura africana. Los compromisos internacionales no pueden dejar de cumplirse, es cierto; pero con el cambio de procedimientos podemos alcanzar beneficios positivos que impidan llegar a nuestra Hacienda a la ruina. No irrite-mos a las kabilas con avances bélicos que puedan traducirse en conquistas. Vayamos a la penetración pacífica sin causar recelos en los indígenas, con alentadores pasos de comercio e industria beneficiosos para España y el Magreb, y la enemiga se convertirá en amistad sincera, medio seguro de terminar el conflicto grave de Marruecos.

El debate planteado en el Congreso sobre este espinoso punto, es de importancia suma para la nación. Por eso deben los señores diputados tomarlo en serio, echar a un lado la pasión de partido y no cejar hasta concretar soluciones que lleven la tranquilidad a la nación y eviten la bancarrota de nuestra Hacienda.

—Ha fallecido en Madrid el señor Montero Ríos, uno de los prohombres del liberalismo que más han contribuido al reinado de la democracia. No pudo llegar a la jefatura del partido, pero tuvo talento suficiente para ser asesor de sus jefes y obtener mercedes y ocupar puestos que le hicieron labrar su fortuna y la de sus parientes.

El Señor le haya acogido en su santo seno!

—Según declaraciones del presidente de los Estados Unidos, la intervención en el conflicto con Méjico de las Repúblicas del Brasil, Chile y la Argentina, darán felices resultados para obtener la paz si la obstinación del general Huerta se suaviza algún tanto.

Bueno es que los mejicanos no transijan con la más insignificante merma de su territorio y que su independencia quede a salvo de la ambición yanqui, pero si los intermediarios, bien penetrados de los deseos de todos a quienes interesa la solución pacífica del conflicto, proponen la renuncia del actual presidente, la creación de un Gobierno provisional donde estén representadas todas las tendencias y obligarse todos a respetar lo que decidan las elecciones presidenciales, hechas con libertad y respeto mutuos, esto debe acatarse por Méjico, a despecho del que se oponga, porque ello lleva aparejado su bienestar, su independencia y su futura grandeza.

## Noticias

### Locales y regionales

Muy felizmente, y con las mayores demostraciones de regocijo, afecto y respeto de los pueblos, ha continuada nuestro celoso Prelado la santa Pastoral Visita al arciprestazgo de Barbastro, habiendo visitado, además de los que consignamos en el itinerario, los de Hoz, Coscojuela, Guardia y Burecat.

Esta noche pernochará en esta ciudad, y el lunes continuará la Visita por Salas bajas, Salas altas y Naval, donde pasará el día de la Ascensión, y Suelves.

Felicitemos al venerable Prelado y le reiteramos nuestros vivos deseos de que realice sin contratiempo ni fatiga tan ardua tarea.

Después de las copiosas lluvias del viernes y sábado últimos, quedó un

tiempo fresco y luego más templado, muy favorable para los sembrados y para las plantas. Aquéllos han entrado en muy buenas condiciones en el periodo de granazón, y éstas van floreciendo con mucha regularidad.

La esperanza mayor de los labradores está cifrada en los olivos, cuya flor es muy abundante y viene adelantada.

Sigue muy activa la propaganda y las manifestaciones apremiantes, en consonancia con el anhelo del país, en favor del proyecto de los Grandes Riegos.

En el Centro Altoaragonés, de Huesca, ha dado recientemente una conferencia sobre ese asunto, el diputado por Jaca D. Vicente Piniés, quien expresó ante numeroso auditorio su impresión respecto al nuevo proyecto y la buena fe del Gobierno al presentarlo, estando convencido de su interés por la realización, y de que si existen errores, se subsanarán una vez estudiados. Con grande elocuencia analizó el proyecto, recomendó la unión de todos sin distinguos políticos y se ofreció para la defensa con el mayor entusiasmo, siendo al final ovacionado.

En Almodóbar se ha celebrado también, con motivo de la feria, un importante mitin, en el que reizó el mayor entusiasmo, leyéndose una carta del señor Alvarado, diputado por Sarriena, y hablaron con su habitual fogosidad los eustasiados canalistas Borruel y Lalana, y se aprobaron las conclusiones a la contestación de la carta del señor Alvarado y los telegramas al ministro de Fomento y representantes de Aragón.

Para el domingo 24 del actual, se proyecta por la Comisión directiva de la Sociedad del Patrimonio del Pueyo, una reunión o junta general de socios.

Es verdaderamente lamentable, según manifiesta el secretario de dicha Comisión, que durante doce años, a pesar de los anuncios y requerimientos puestos en práctica, sólo cuatro personas hayan facilitado la nota de propiedad de sus acciones, permaneciendo la nómina de socios, en su inmensa mayoría, en el estado que quedara hace treinta y ocho años.

Con espléndidas fiestas ha solemnizado la Asociación de Labradores, de San Isidro la fecha de su santo Patrono.

Ha habido varios pasacalles por la música municipal, serenata, fuegos de artificio y banquete, esto en cuanto a regocijos profanos, pues las fiestas religiosas han sobreladido en solemnidad y concurrencia, tanto la comunión general, en la que tomaron parte próximamente un centenar de hombres, como la misa solemne en la que predicó un notabilísimo discurso el Rdo. D. Ambrosio Sanz, profesor de este Seminario. Nuestra enhorabuena a la nombrada asociación y a su digno presidente don Nicolás S. de Otto.

El lunes se celebró en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor alcalde, una numerosa reunión de vecinos de esta ciudad.

El motivo de dicha asamblea fué el hacer conocer al vecindario las modificaciones que se pedían al proyecto presentado por el Gobierno, referente a los Grandes Riegos del Alto Aragón.

Leída la exposición por el señor alcalde y después de algunas explicaciones aclaratorias, se aplaudió frenéticamente el mensaje que suscribieron con el mayor entusiasmo todos los señores reunidos.

La novena que se celebra en la Catedral para dar gracias al Santo Cristo de los Milagros por el beneficio de la lluvia, ha estado, y especialmente los primeros días, muy concurrida.

Los oradores del domingo y miércoles, Rdos. PP. José Villacampa, escolapio, y Superior de los misioneros llenaron cumplidamente su cometido, cantando al auditorio con sus magníficos discursos.

Mañana terminará la novena y predicará el M. I. Sr. D. Lorenzo Lario, canónigo magistral.

Hoy ha comenzado en la parroquia de San Francisco, la novena que la cofradía de los Desamparados, establecida conómicamente en dicha iglesia, consagra por vez primera a su excelsa Patrona, con los cultos siguientes:

Por la mañana a las siete y media, misa, y a continuación se reza la novena. En el siguiente número daremos cuenta de los cultos de la fiesta principal.

Como llovió tan copiosamente en la madrugada del sábado último, no se realizaron en dicho día, las romerías que todos los sábados de Mayo tienen lugar al santuario de Ntra. Sra. del Pueyo, pero en cambio el domingo fué muy grande la afluencia de fieles de Barbastro, Castillazuelo y otros pueblos.

Por ese mismo motivo de la lluvia, no concurrió en ese mismo día menoi-



**Santoral y cultos**

**17 Domingo.**— Santos Pascual; Bruno, obispo, Aquilino y Víctor.

**Catedral.**— La misa de alba en el altar de la Sagrada Familia, a las cuatro. A las 7, 8, 8 y media, 9, 11 y 12, misas de hora en los altares Mayor, Smo. Cristo de los Milagros, San Francisco Javier, Sagrada Familia y S. Pedro, respectivamente.—A la nueve y media misa conventual.

**Parroquia de la Anunciación.**— A las

seis, misa conventual.

**Parroquia de S. Francisco de Asís.**

— Misa conventual cantada por la capilla con acompañamiento de órgano, a las ocho y media. Misas de hora a las 5 y a las 7.

**Inmaculado Corazón de María.**—

A las diez, misa de hora.

Por la tarde a las cinco, ejercicio del mes de las flores, con sermón y cánticos.

**Amparo.**— A las cuatro, Hora Santa.

**18 Lunes.**— San Félix, y santa Emericiana, patrona de Teruel.

**19 Martes.**— San Pedro Celestino, santas Ciriaca, y Pudenciana, virgen.

**20 Miércoles.**— San Bernardino de Sena, abogado contra flujos de sangre, y san Anastasio.

**21 Jueves.**— LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR.— Santos Victorio; Secundino; Sinesio, y santa María del Socorro.

En la iglesia de los RR. PP. Misioneros, a las diez, misa de hora.  
Por la tarde a las cinco, ejercicio del mes de las flores.

**22 Viernes.**— Santas Rita, y Elena.

**23 Sábado.**— San Basilio; san Miguel, y Nuestra Señora del Milagro, patrona de Agreda.

En la iglesia de los RR. PP. Misioneros, a las seis, misa por las intenciones de la archicofradía del I. C. de M.



Tipografía de Jesús Corrales

**LOS MEJORES DEL MUNDO**  
**Chocolates -- JOAQUÍN ORÚS**  
**ZARAGOZA**  
**Marca Escudo VIRGEN DEL CARMEN**

La casa de más producción de Aragón.—Elaboración y venta diaria, más de **dos mil kilos.**

Por su pureza y esmerada elaboración, fueron premiados en París, Londres, Zaragoza.

Gran diploma de honor, Medallas de oro y Cruz de mérito.

DEPOSITARIO EN BARBASTRO:

**PERFECTO ALBERT**

General Ricardos, núm. 59--PLAZA DE LA FUSTERÍA

**FABRICA de FIDEOS y PASTAS para SOPA**

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

**EUGENIO**

Garantizo ser las PASTAS de mi fabricación muy superiores a sus similares.

De más caros encontraréis pero mejores no hallaréis MACARRONES propios para hacer a la italiana.

FIDEOS especiales para la época de siega y trilla, elaborados con harinas selectas de la acreditada fábrica de los señores Mediano Hermanos y Lagüéns.

SÉMOLAS de todos números.

Grandes existencias en comestibles de todas clases y otros varios artículos concernientes al ramo, etc., etc.

**THÍO**

SOPAS extranjeras siempre frescas

SOPA CALDO y JUGO MAGGI

Sopa y arroz Julienne (yerbas)

TAPIOCAS y PURÉS

HARINAS de patata (fécula) de almidón, trigo y arroz.

TES: Te legítimo de Australia. CAFES: Café marca «El Gallo»

AZAFRAN

Calles Esparza y . Joaquin Costa (antes Monzón) frente a los Misioneros

**LA FRATERNAL BARBASTRENSE**

SOCIEDAD LOCAL DE SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS

Cuenta esta patriótica asociación cuarenta años de existencia. Posee un fondo de 25.000 pesetas, obtenido con los remanentes del dividendo ordinario y un capital responsable asegurado, de 3.000.000 de pesetas.

Es la sociedad que con más prontitud indemniza los siniestros y la ÚNICA que se preocupa de auxiliar a los damnificados en los momentos de peligro, para lo que procura tener siempre bien provisto de material su parque y organizado personal idóneo para su manejo.

Los propietarios de fincas urbanas de Barbastro defenderán sus intereses ingresando en esta sociedad, como lo comprenderán leyendo sus estatutos, que les facilitará gratuitamente el oficial de la secretaría de LA FRATERNAL

D. Juan Crisóstomo López, Coso, Barbastro

**ALMACEN DE PAQUETERIA Y MERCERIA**

DE

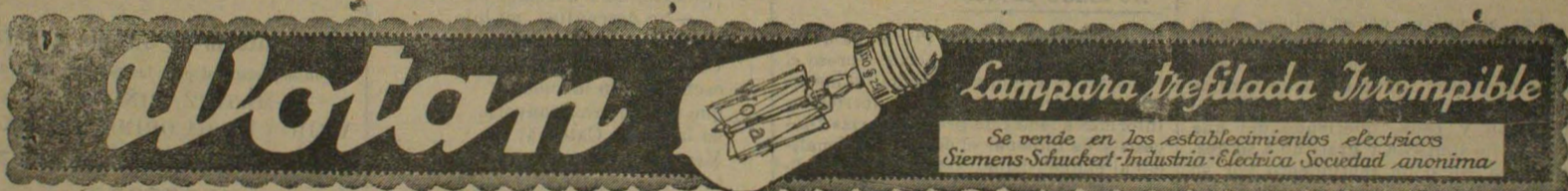
**CONSTANCIO ARTERO Y LORDA**

Gran surtido de bisutería, quincalla, perfumería y objetos de fantasía para regalos, pasamanería, puntillas, bordados, cintas, corsés, etc. etc.

Papel, sobres, objetos de escritorio, abanicos, paraguas, sombrillas, bastones y otros muchos artículos de diferentes ramos y clases.

**General Ricardos, 11.-BARBASTRO**

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR



ES LA  
**PRIMERA LAMPARA DEL MUNDO**  
QUE FUÉ CONSTRUIDA CON FILAMENTO METÁLICO LLAMADO  
**ESTIRADO**  
**¡IRROMPIBLE!**

y, por consiguiente, es la ÚNICA marca que puede ofrecer verdaderas garantías, respecto a **duración, efecto luminoso y economía en el consumo.**

PÍDANSE LOS NUEVOS PRECIOS

**SIEMENS SCHUCKERT.-Industria Eléctrica (S. A.)-MADRID**  
Oficina técnica en Barcelona: Rambla de Cataluña, 13

Queréis evitar que enfermen las gallinas? Queréis que os pongan muchos huevos?

Queréis que se conserven sanos, engorden y os den buen rendimiento los cerdos?

En una palabra: queréis ganar dinero criando cualquier clase de ganado?

Acudid a los Preparados Pinós, y lo lograréis.

Depósito y venta: EUGENIO THÍO, calle D. Joaquín Costa (frente a los Misioneros).--Pedid prospectos.

\*\*\* \*\* RESERVADO para la

**AGENCIA DE TRANSPORTES**

DE **UBALDO FIERRO**

General Ricardos, 2.- BARBASTRO \*\*\* \*\*